

Recorre el cielo, arroja proclamas en Viena, ocupa a Fiume, conquistando una provincia para Italia a pesar de la voluntad europea. Herido por una bala que le hace perder un ojo, busca en vano la muerte, porque parece que la muerte le huye! D'Annunzio terminó melancólicamente su vida en la semisoleada del Vittoriale, colmado de honores, de gloria, de amor y de aventuras; su existencia es una de las más extraordinarias de nuestros tiempos, digna de aquellos héroes del Renacimiento

to a quienes él veneraba y quería imitar. Pero es por imitación como se realizan los ejemplos.

Gran novelista, gran poeta y gran hombre de acción, Gabriel D'Annunzio entró en la leyenda el 1º de marzo de 1938, a las veinte horas cinco minutos; ¡eterna recompensa de todos aquellos que han tenido el valor de merecerla!

Eduardo Jaloux

Tradujo: Saúl Saavedra Lozano.

La crítica bibliográfica

CONFERENCIAS. — Por la Academia Nacional de Historia.

820 páginas. Dos volúmenes, constituyen la obra colectiva de la academia nacional de historia durante los años de 1936 y 37. Reúnen las conferencias dictadas en tal bienio con "ocasión de los festejos patrios."

25 conferencias. La mayoría de sus autores, eruditos, doctos, grandes enterados de los acontecimientos colombianos, sabedores de los lugares y fechas exactos y precisos donde se libraron las batallas de nuestra independencia, conocedores de los antecedentes genealógicos y de la vida privada de los próceres, dan por resultado un libro de encantadora amenidad y de fuerte interés.

Un solo reparo ha de hacerse no al libro, sino más propiamente a una Academia, que se revela dueña de tan grandes valores en la historia. El que no haya acometido la redac-

ción de una historia de Colombia. Aprovechando las capacidades de sus miembros con una oportuna división del trabajo, la academia podría en menos de un año ofrecer al país el texto de Historia de Colombia, sereno, apolítico, meditado, que aún no existe. Tiene gente más que capaz para realizarlo.

Mientras tanto, se felicita a los autores de las 25 conferencias.

L. R.

LA OBRA LITERARIA DE VÍCTOR M. LONDOÑO. — Por Cornelio Hispano.

Editada por el Ministerio de Educación Nacional, bajo la dirección del humanista Cornelio Hispano, acaba de aparecer en un voluminoso tomo en 16º. la "Obra literaria de Víctor M. Londoño". No es un digesto, una selección de sus poesías y de sus prosas. Es una recopilación.

Compilación es ésta utilísima a quien trate de formarse una idea completa del genio poético del maestro desaparecido. Porque al lado de sus mejores composiciones, aparecen allí otras que no lo son en el mismo grado. Poesías de infancia o juventud, cuando aún no estaba enteramente formado, con defectos, claro está, pero impregnadas asimismo de la ingenuidad de tales años. Poesías magníficas unas, francamente deplorables otras. Porque Londoño, como todo hombre y como todo poeta, no fue siempre igual.

Con sus virtudes y defectos, está de cuerpo entero Víctor M. Londoño en la publicación del Ministerio.

L. R.

HORACIO.—Por J. M. Restrepo Millán.

Un nuevo libro sobre Horacio no es, en verdad, un libro que entusiasme al grueso público ansioso de novedades y sorpresas. Pero el autor se ha dado tal maña que ha logrado darle actualidad y vigor de origen a un tema explotado hasta el cansancio.

Comenta la obra del gran poeta latino bajo el aspecto de la lírica, cuyo principado generosamente le atribuyen muchos eruditos. Después de un consciente análisis de la poesía horaciana, el señor Restrepo Millán saca la conclusión de que en cuanto a lirismo propiamente dicho, casi se pudiera afirmar del latino lo que dijera un crítico de un poeta nuestro: "Fue un frío cincelador de ánforas vacías".

Se precia el señor Restrepo Millán de no haber querido explicar al poeta en Horacio a lo

Taine por sus antecedentes, su educación, el medio, etc. y agrega que no lo hace porque "un estudio así de Horacio tendría sin remedio que ser muy de segunda, tercera o cuarta mano". No obstante nosotros creemos que estando dedicada la obra, como en otra parte lo afirma el autor, al lector ocasional, ni erudito ni especialista en elasicismo, aunque lo suponga suficientemente culto e informado de las cosas romanas, hubiera sido mejor darle más "ambiente" a la obra horaciana con lo cual, quizá, se hubiera facilitado la exégesis de algunos pasajes en que la inspiración del vate parece ausente y no sopla en sus estrofas ese huracán de la pasión que engrandece la lírica.

Estamos de acuerdo con el autor en que muchas personas ilustradas se han declarado enemigas de Horacio por juzgarlo al través de las versiones en lenguas de menos flexibilidad y riqueza que la imperial lengua latina. El señor Restrepo Millán ha ido hasta la propia fuente, ha contemplado la serena belleza del numen horaciano y hoy recoge sus impresiones en esta obra a la vez amena y erudita.

Elíécer Suárez Forero

DERECHO ROMANO COMPARADO.—Por Juan C. Trujillo Arroyo.

Con este título se publica ahora la cuarta edición no del "Derecho Romano Comparado" sino de las "Lecciones de Derecho Romano", dictadas por el doctor Trujillo Arroyo como catedrático de la materia en distintas facultades de esta ciudad. Tan sugestivo encabezamiento no corresponde propiamente a una obra aumentada y corregi-

da con amplitud, pues el lector encontrará, quizá con sorpresa, que las renovaciones consisten en esto: un acrecentamiento no muy considerable en lo relativo a las fuentes del Derecho Romano (de once, a treinte y cuatro páginas) y una breve exposición sobre el origen, desarrollo y régimen legal de la propiedad en Roma, aprovechando los científicos estudios e investigaciones de Krueger, Sohm, Girard y Huvelin, principalmente.

El éxito de librería para una obra de tan limitado número de lectores, debe ser motivo de justa satisfacción para su autor que ha suministrado a los estudiantes de derecho y a los amantes de la antigüedad clásica un texto conciso y claro, pero que, sin embargo, se resiente de los vicios de la escuela exegética, defecto típico de casi toda nuestra literatura jurídica.

Se nota en esta obra una apreciable falta de filosofía y sociología que quitan profundidad e interés doctrinal a la exposición, cordedad injustificable en la parte dedicada a las fuentes del Derecho Romano y carencia de opiniones y observaciones realmente nuevas. De aquí nacen el poco aprecio y la casi general antipatía de la juventud por el Derecho Romano, porque si vivimos una época de movilidad imbuída de socialismo cristiano, reforma social, marxismo y fascismo, de nada sirve el examen de cadáveres inanes que es a lo que viene a quedar reducida la desabrida relación de textos y aforismos latinos y una simple historia de instituciones jurídicas muertas.

El Derecho Romano es organismo vivo, "obra de arte impeccedero", sistema que contiene principios eternos que resultaron de la aplicación de la lógi-

ca natural a la vida jurídica, para cuya recta comprensión es indispensable la constante ayuda de la filosofía y la sociología: la primera, para extraer el substrato inmutable que lo soporta; y la segunda, para entender su razón de ser en la sociedad que lo engendró. Y entonces aparecerán su necesidad y utilidad actuales.

Siendo el doctor Trujillo Arroyo uno de nuestros más eminentes juristas, sabrá indudablemente acomodarse a las exigencias de las nuevas corrientes jurídicas, y en el segundo tomo de su obra mostrará una nueva forma y un nuevo método de exposición y estudio, exentos de las fallas anotadas.

Eugenio Giraldo

CARTAGENA, LA DE LOS CLAROS VARONES.— Por Fernando de la Vega.

Con dedicatoria que honra a esta Revista del Rosario, hemos recibido la última obra impresa del ático escritor y eminente crítico cartagenero Fernando de la Vega.

Bello homenaje del distinguido publicista a su ilustre solar. Considerase con justicia al señor De la Vega como uno de los escritores colombianos que maneja con más corrección y galanura nuestro idioma, y este libro confirma ampliamente el concepto. En admirables síntesis biográficas, aprestigeadas por el estilo diáfano de clásico y exquisito sabor, desfila el cortejo de los más esclarecidos lujos de la ciudad heroica: patriotas de la guerra magna, hombres de ciencia, prelados de acendradas virtudes, pedagogos, estadistas y briosos paladines del periodismo que han sido lustre de la ciudad y de la república.

Más extremoso en el elogio que en el reproche, algunos de los biografiados del señor De la Vega carecen de esas sombras y efectos de claroscuro que hacen apreciar mejor los relieves y dan más vigor a las imágenes. No obstante, es grato al lector no encontrar esa hiel y acrimonia que destila la pluma de algunos escritores, en obras de esta índole.

Para orgullo de este Colegio Mayor del Rosario, muchos de aquellos patricios cartageneros recibieron en este secular Instituto esa luz indeficiente del espíritu con la cual en ocasiones memorables iluminaron la senda de los destinos nacionales.

Cerramos este libro, demasiado breve, con sentimientos de admiración para el autor y para la noble ciudad amurallada que frente al piélago, símbolo de eterna inquietud "se brinda como una rosa de luz bajo el amparo de sus cielos triunfales".

Elíécer Suárez Forero

SU IMPUESTO SOBRE LA RENTA.— Por Alvarado y Raisbeck.

Bajo este título ha aparecido un grueso volumen de que son autores los señores Manuel A. Alvarado, doctor y profesor de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor del Rosario, y James Raisbeck, distinguido abogado norteamericano. Esta obra, la primera en su género que aparece en el país, es de un gran interés práctico porque viene a aclarar y a sistematizar lo relativo a la tan asendereada reforma tributaria de 1935, a dar nociones precisas y técnicas acerca de lo que son los impuestos sobre la renta; patrimonio y

exceso de utilidades de la materia sobre que legalmente recaen, de su forma de declaración y de cobro, todo lo cual ha venido siendo hasta ahora motivo de dudas y de incongruencias, sobre todo desde el punto de vista práctico o de aplicación de la ley y de los decretos reglamentarios. Y ello tenía que ser así porque el régimen tributario de 1935 era una innovación entre nosotros y nada más natural que tanto los funcionarios encargados de su efectividad como los particulares se encontrarán perplejos y desorientados sin saber de manera cierta cómo se hacían efectivos tales impuestos; por esta razón se les dio a los formularios el nombre de "crucigramas".

Muy otra es la conclusión a que se llega con la lectura del libro de que se viene hablando; todo el sistema tributario aparece entonces claro y racional, aunque no perfecto, y con el interesante y muy ordenado estudio comparativo del Derecho Norteamericano sobre la materia y del Colombiano, inspirado en aquí, se dan las bases para que en una futura reforma en la materia tributaria se proceda con criterio científico y con mira en la realización de los principios que regulan y orientan esta parte de la ciencia fiscal. Finalmente, para los que se interesan por el estudio de estas cuestiones tiene también un gran interés la escogida bibliografía que se encuentra al principio de la obra y en donde se han inspirado los autores; para ellos nuestras felicitaciones, pues con su libro han venido a llenar un vacío en materia de tanta monta y desgraciadamente tan poco cultivada entre nosotros.

OFRENDA A BOGOTÁ—Por Luis Enrique Forero.

Como homenaje a Bogotá con ocasión del cuarto centenario de su fundación, el doctor Luis Enrique Forero, intelectual vinculado a este Colegio Mayor por más de un título, acaba de publicar un pequeño tomo de poesías.

Sin pretensiones, desprovisto de metros raros o "ultras", de esos que ahora están tan en boga, son los versos de Forero. Poesía poesía, como quería algún crítico francés, es la suya.

Poemas suaves, encantadores de ingenuidad unos, filosóficos otros, con fines morales muy marcados; algunos, dejan ver todos la vena poética de su autor. Forman una ofrenda en verdad muy digna de Bogotá.

Nuestras felicitaciones para el poeta que después de haber espigado en los campos de las humanidades clásicas, ha sido tan afortunado en su excursión por las tierras del verso.

L. R.

LUIS A MARTINEZ. — Por Augusto Arias.

Mantener vivo el culto de los hombres que han dejado huella luminosa en los diversos campos de la actividad humana, es obra grande y fructífera para la formación y consolidación de la conciencia nacional. Esta, sin duda, fue la idea que guió a Au-

gusto Arias al escribir su libro sobre Luis A. Martínez. Pero, por desgracia, la figura escogida no es la más deslumbrante ni la más cautivadora de las que puede ufanarse la tierra ecuatoriana, y que hoy, por razones que no es el caso examinar, han sido olvidadas y reemplazadas por otras, segundonas. A través de todo el libro se nota el afán del escritor por presentar a su héroe como digno de profunda admiración, para lo cual echa mano, con gran maestría, es fuerza reconocerlo, de todos los recursos de su poderosa imaginación y aprovecha los detalles más insignificantes, comunes y ordinarios para revestirlos artísticamente y con ellos adornar a quien es el objeto de su devoción.

Pero, no obstante el estilo vigoroso, la riqueza de adjetivos, las descripciones vivas, rápidas y precisas y la desconcertante impavidez con que a veces atropella la sintaxis, no alcanza a dar de su héroe sino una imagen muy mediocre, casera. Culpa es, pues, no del escritor sino del héroe, que no da para más.

Ojalá que el señor Arias y el benemérito Grupo América, que con maternal complacencia ha tomado a su cargo la difusión del libro de que se ha hablado, escojan otra vez una figura más atrayente y más perfilada, a la altura siquiera del escritor y de sus patrocinadores.

A. M. Barragán

